



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE URDA

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía de fecha 22 de febrero de 2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del Procedimiento Abierto para la Adjudicación del Contrato Administrativo Especial del Aprovechamiento de Pastos de los Cuarteles "Estoposos I" y "Estoposos II" en el monte del MUP número 10 "Los Cerros" del término municipal de Urda.

**1. Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Urda (Toledo).

**2. Objeto del contrato:**

Clase: Pastos:

-Estoposos I: una superficie de 209 hectáreas donde podrán pastar 250 cabezas de ganado ovino o caprino.

-Estoposos II: una superficie de 181 hectáreas donde podrán pastar 230 cabezas de ganado ovino o caprino.

Modalidad: A riesgo y ventura.

Carácter: Plurianual.

Plazo: 4 campañas. Comenzará con la expedición de la licencia para la Temporada 2018-2019 y finalizará el 30 de septiembre de 2022, sin posibilidad de prórroga.

Requisitos de los adjudicatarios: Fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

**4. Criterios de adjudicación:**

a) La oferta económicamente más alta sobre el precio de licitación. Tasación: 5,50 €/hectárea/año. El remate que rija para la primera temporada, experimentará en temporadas sucesivas, un incremento anual del 3%.

b) Importe de licitación: (PARA LA PRIMERA ANUALIDAD).

-Estoposos I: 1.149,50 euros.

-Estoposos II: 995,50 euros.

**5. Garantías:**

a) Garantía provisional: No existe.

b) Garantía definitiva: el 5% del importe de la adjudicación referido a la totalidad de las anualidades.

**6. Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Ayuntamiento de Urda. Glorieta Juan Carlos 1, número 145480 - Urda (Toledo).

b) Teléfono: 925 472 100.

c) Fax: 925 472 163.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

**7. Órgano de adjudicación:** Por Resolución de Alcaldía.

**8. Presentación de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: 10 días naturales a contar desde la publicación de este anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día fuese sábado o inhábil el plazo terminará el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Urda.

**9. Apertura del SOBRE 1:** A las 12:00 horas del segundo día hábil siguiente al último día del plazo de presentación de proposiciones, salvo presentación de ofertas en las oficinas de Correos y si las ofertas no hubieran sido recibidas en el Ayuntamiento atendiendo a la Cláusula 8 del Pliego, en cuyo caso quedará convocada para el sexto día hábil después de finalizado el plazo de presentación de plicas.

**10. Apertura del SOBRE 2:** Acto seguido a la apertura del sobre 1, si no hubiese subsanación; en otro caso, a las doce horas del tercer día hábil después a la apertura del sobre 1, en acto público.

**11.** Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las Bases, se publicarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

**12. Gastos de anuncios:** Serán prorrateados entre todos los adjudicatarios a partes iguales.

En Urda a 22 de febrero de 2019.-El Alcalde, Manuel Galán Moreno

Nº. I.-1026